

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 048 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – CENTRO DE SALUD FE Y ESPERANZA SORACA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 02
LISTA DE INSCRITOS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

FECHA	29 de Marzo de 2012
LUGAR	Dirección Grupo Procesos de Selección. UPTC – Tunja.

Durante los días del 26 al 28 de Marzo de 2012, en las instalaciones del Edificio Administrativo de la UPTC, Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC - Tunja, Boyacá, Profesionales designados para la revisión de hojas de vida, bajo la supervisión del Coordinador del Grupo de procesos de Selección **JOSE DEL CARMEN OVIEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, comisionado por la Rectoría de la UPTC, mediante Resolución Rectoral, para adelantar el proceso Público Abierto, con el fin de seleccionar los candidatos más idóneos para la designación del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado, Centro de Salud Fe y Esperanza Soracá, Boyacá, al tenor de lo estipulado en el Convenio Interadministrativo Específico No. 048 de 2012, firmado entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC y la ESE - Centro de Salud Fe y Esperanza Soracá, Boyacá, procedió a revisar y verificar, una a una, las cincuenta y dos (52) Hojas de Vida, radicadas, de acuerdo con la Convocatoria Pública de la Junta Directiva de la ESE - Centro de Salud Fe y Esperanza, Soraca Boyacá, dentro del término legal establecido para ello, a partir de lo cual se inicia el Proceso de Concurso de Méritos.

**ANTES DE PROCEDER A LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS,
SE DEJA CONSTANCIA CLARA Y EXPRESA DE LO SIGUIENTE :**

- a. El Convenio Interadministrativo Específico No. 048 firmado entre la ESE - Centro de Salud Fe y Esperanza Soraca, Boyacá, tiene fecha 29 de Febrero de 2012.
- b. En virtud de lo anterior, todo el proceso se desarrolla dentro de lo establecido en el Decreto No. 800 de marzo 14 de 2008, del Ministerio de la Protección Social y, la Resolución No. 165 de marzo 18 de 2008, del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- c. Además, en cuanto a la conformación de la terna para la elección del Gerente de la ESE, se deberá atender lo establecido en el artículo 72, de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

Para el proceso de análisis de las Hojas de Vida de los inscritos en el concurso, se consideró el estricto cumplimiento de:

1. Los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública aprobada y difundida en medios masivos de comunicación por la Junta Directiva de la ESE – Centro de Salud Fe y Esperanza Soracá, Boyacá, y en la Página web de la UPTC, evidenciables en los documentos escritos entregados por cada uno de los candidatos.

Estas exigencias fueron establecidas así:

- *Formulario Único de Inscripción diligenciado, el cual se encuentra disponible en las páginas Web de del Departamento Administrativo de la Función Pública y en la página Web de la UPTC.*
 - *Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.*
 - *Declaración por escrito del aspirante donde manifieste no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.*
 - *Documentos (Títulos y Certificaciones), que acrediten los estudios realizados y títulos obtenidos.*
 - *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia profesional, que contengan claramente el nombre o razón social de la empresa, la descripción de las funciones desempeñadas, el tipo de contratación, la dedicación laboral y el tiempo total laborado.*
 - *Dirección de correo electrónico para notificaciones.*
2. El cumplimiento de los requisitos del cargo, estipulados en el Decreto 785 de 2005 Estos son:
 - Acreditar título profesional en áreas de la salud.
 - Experiencia profesional de un (1) año en el sector de la salud.

Como resultado del proceso de revisión de todas y cada una de las cincuenta y dos (52) Hojas de Vida, se tiene:

- ✓ Cuarenta y cinco (45) Hojas de Vida cumplieron con todos los requisitos exigidos y, por tanto, son **ADMITIDOS** en el proceso de selección de Gerente de la ESE – Centro de Salud Fe y Esperanza Soraca, Boyacá.
- ✓ Siete (07) Hojas de Vida NO cumplieron con todos los requisitos exigidos y, por tanto, **NO son ADMITIDOS** en el proceso de selección de Gerente de la ESE – Centro de Salud Fe y Esperanza Soraca, Boyacá.

A continuación, en los Cuadros Nos. 1 y 2, se pormenorizan los resultados de este proceso.

Cuadro No. 1

LISTA DE INSCRITOS, ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

No.	NOMBRE COMPLETO	Cédula de Ciudadanía
1	ALBA LILIANA BOLIVAR ROZO	52961236
2	ELVER FABIAN NOPE FORERO	79553624
3	ANA MARIA MUÑOZ GUEVARA	46453623
4	CARLOS EDUARDO MACHADO	91233017
5	LUZ ELENA PEREZ QUIÑONES	52439435
6	ERIKA YISELA FERNANDEZ MENDOZA	52907016
7	JOHANNA CATALINA GARCIA GARCIA	33366639
8	LIDIA LEONOR ORJUELA BUITRAGO	23823862
9	JAVIER AUGUSTO BARON VELANDIA	6771993
10	JORGE ORLANDO TOVAR GONZALEZ	7164020
11	CLAUDIA MARGARITA BARON RIVEROS	40033402
12	EMMA CECILIA LESMES VESGA	60376898
13	CLAUDIA PATRICIA MADAS GRANDOS	46374047
14	LUZ MERY VARGAS JARRO	23791690
15	ROCIO DEL PILAR ORTEGA AVELLANEDA	52907011
16	OCTAVIO HUMBERTO ROMERO HERNANDEZ	6765224
17	DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ	46377505
18	SANDRA JAZMIN SANCHEZ LEAL	40040822
19	ANA CLEMENCIA ZARAZA NARANJO	24052998
20	YASMID BIVIANA PAEZ MENDEZ	40038935
21	CLAUDIA MARINA GARCIA FERNANDEZ	40032565
22	MARICELA GUERRERO TIBATA	40045927
23	GERMAN ORLANDO PARRA LOPEZ	7160231
24	JYMENA CORTES PEÑA	63359255

25	DIANA MARCELA BERNAL GUIO	33369650
26	SANDRA MILENA BARRERA BOTIA	46368096
27	RUTH ELIZABETH GARCIA BRAVO	296708
28	LINA ESMERALDA VERA HERNANDEZ	40047328
28	JOHANA REYES SUAREZ	33366346
30	LIDY JANETH FIGUEROA MORENO	23497153
31	JAIME ARNUBIEL MOGOLLON PASTRAN	79958808
32	RUBEN DARIO RODRIGUEZ ARIZA	4246033
33	ELBA MARIA LOZANO LOZANO	40032430
34	MARIA CAROLINA SALCEDO ROBLEDO	46681329
35	SANDRA MILENA REYES ECHEVERRIA	33367337
36	ANA YEEBY SANCHEZ PUENTES	39900539
37	CLAUDIA FANNY BARAJAS BAUTISTA	40049698
38	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74240026
39	GLIX YANNETH BAEZ GALVIS	52267150
40	NOHORA PATRICIA FIALLO OVIEDO	63319643
41	ERICA HILIANA NIÑO CAMARGO	46673197
42	JAIME LUIS AMAYA MESA	79381277
43	JENNY MARCELA PINZON PINZON	24080957
44	ANDREA YADIRA BAYONA CAMARGO	33376496
45	JESUS ERNESTO RAMIREZ AMAYA	7220089

Cuadro No. 2

LISTA DE INSCRITOS, NO ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

No.	NOMBRE COMPLETO	Cédula de Ciudadanía	- EXPLICACIÓN -
1	ANGELA MARCELA ZORRO HERRERA	46383976	DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES INCOMPLETA.
2	INGRID CATHERINE CARDENAS CORREDOR	33368845	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO, NI TIEMPO DE DEDICACION.

3	OMAIRA FARFAN CORZO	23690888	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO
4	MARTHA ISABEL QUINTERO SALAZAR	51593155	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO
5	GLADYS ELENA VARGAS NIÑO	23351121	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO, TIEMPO DE DEDICACION, NI FECHAS DEL TIEMPO LABORADO
6	DIANA SORAIDA PATIÑO SOTO	40046215	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ESPECIFICAN FUNCIONES DEL CARGO
7	JOSE HUMBERO DAZA RODRIGUEZ	7165945	EL TITULO DE PREGRADO NO CORRESPONDE AL AREA DE LA CONVOCATORIA

A los inscritos ADMITIDOS, se les aplicará las pruebas clasificatorias en la fecha, lugar y hora indicada en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la ESE – Centro de Salud Fe y Esperanza Soracá, Boyacá. Es decir el día 09 de Abril de 2012, a partir de las 8:15 a.m., en los auditorios del primer piso del Edificio Administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Avenida Central del Norte – Tunja, Boyacá.

La realización de las entrevistas se llevarán a cabo los días 09 de Abril de 2012, a partir de las 2:00p.m a las 6 p.m., el día 10 de Abril de 2012 de 8 a.m. a 12 m. y de 2 a.m. a 6 p.m., y el día 11 de Abril de 2012 de 8 a.m. a 12 m. y de 2 a.m. a 6 p.m. en los Salones del Edificio Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Avenida Central del Norte – Tunja, Boyacá.

Estos resultados de Inscritos Admitidos y no Admitidos al Proceso Concurso de Méritos, se publicarán en la Cartelera de la Secretaría de Salud de Boyacá, en la Cartelera de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – Centro de Salud Fe y Esperanza Soracá, Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC : www.uptc.edu.co.

Se firma en la UPTC, ciudad de Tunja, Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de Marzo de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA
C.C No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC